

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 – 2017

FECHA REALIZADA: LUNES 30 DE ENERO DEL 2017

AGENDA TRATADA:

- 01. PUNTO UNO: CRONOGRAMA ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DEL VIII CICLO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES 2017-10 Y 2017-20.**
- 02. PUNTO DOS: PROYECTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA: ESFERODINAMIA EN GESTANTES Y ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE.**
- 03. PUNTO TRES: RECLAMO DEL DOCENTE Mg. VÍCTOR CHÁVEZ SALAZAR SOBRE MALTARTO POR COLEGAS DEL ÁREA DE QUÍMICA.**
- 04. PUNTO CUATRO: OMISIÓN DE NOTA DEL EXAMEN SUSTITUTORIO DE LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, SHARON SANTA CRUZ PESANTES, EN LA ASIGNATURA DE ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER.**
- 05. PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCION DE GRADO ACADÉMICOS DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y TÍTULOS PROFESIONALES DE OBSTETRIZ Y LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 02-2017 DEL
03 DE MARZO DEL 2017



Dña. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA
DECANA



Ms. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
PROFESOR SECRETARIO ACADÉMICO

En la ciudad de Trujillo, a las nueve horas del día lunes treinta de enero del dos mil diecisiete, se reunieron en el local del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (Pabellón I-508), presididos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Haydeé Antonieta Tresierra García, los señores miembros del Consejo de Facultad Ms. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dr. Jorge Vidal Fernández, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Ms. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum reglamentario de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión.

La señora Decana saludó a los miembros del Consejo de Facultad, acto seguido solicitó a los miembros del Consejo de Facultad, se sirvan realizar las observaciones que estimen pertinentes a las Actas de la Sesión Extraordinaria N° 01-2017 del viernes 06 de enero del 2017 habiendo formulado las observaciones se procedió a sus aprobaciones.

DESPACHO

1. Oficio N°022-2017-EPE-UPAO del 10 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de las Bachilleres García Leytón Liz Johanna y Guerra Guevara Marita Flor, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

2. Oficio N°029-2017-EPE-UPAO del 11 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de la Bachillere Castillo Reyes Luz Marina, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

3. Oficio N°031-2017-EPE-UPAO del 12 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de las Bachilleres Díaz Polo Claudia Lizet y Reyna Gurreonero Nathaly Valeria, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

4. Oficio N°057-2017-EPE-UPAO del 25 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, adjuntado la propuesta de cronograma académico de alumnos de VIII Ciclo de los Semestre académicos 2017-10 y 2017-20.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

5. Oficio N°012-2017-EPE-UPAO del 09 de enero del 2017, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de las Bachilleres Santa María Parrales Lourdes Fiorela y Rodríguez Grados Betty Jackelin, para optar el Título Profesional de Obstetrix.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

6. Oficio N°021-2017-EPE-UPAO del 12 de enero del 2017, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de la ex alumna Huarcaya Cecayra Sonia Liliana, para optar el Grado Académico de Bachiller.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

7. Oficio N°028-2017-EPE-UPAO del 16 de enero del 2017, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de la ex alumna

Revilla Escobar Fátima Leonela, para optar el Grado Académico de Bachiller.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

8. Oficio N°034-2017-EPO-UPAO del 19 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, adjuntado el adjuntado la propuesta de cronograma académico de alumnos de VIII Ciclo de los Semestre académicos 2017-10 y 2017-20.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

9. Oficio N°042-2017-EPO-UPAO del 24 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, adjuntado el Proyecto Esferodinamia en Gestantes a realizarse los días 16 y 17 de febrero del presente año.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

10. Oficio N°043-2017-EPO-UPAO del 24 de enero del 2017, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, adjuntado el Proyecto Estrategias en Prevención de Embarazo Adolescente.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

11. Oficio N°018-2017-DACE-UPAO del 25 de enero del 2017, cursado por el jefe del Departamento Académico de Ciencias, adjuntado el informe sobre caso de maltrato del docente Ing. Víctor Manuel Chávez Salazar.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

INFORMES

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

Uno de los acuerdos del último Consejo Directivo fue de encargar a los Directores que los cursos de verano en los que no se alcance el número de alumnos requerido, la diferencia del monto del costo del curso sea asumido por aquellos que hayan registrado matrícula, a fin de que no sean anuladas las asignaturas.

2. Se recibió visita de un representante de la empresa consultora BDO, haciendo ver que los planes fueron observados, dando a conocer además que de los 15 subproyectos iniciales considerados, a las facultad sólo le corresponden 6, por lo que se deben realizar reajustes al plan de trabajo presentando.

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

Las docentes de la Escuela Profesional de Obstetricia viajaron a la ciudad de Chimbote a cumplir con una actividad planificada por la Oficina de Imagen, Marketing y Comunicaciones.

Dra. ELSA ROCIO VARGAS DÍAZ

1. Existe la queja de una estudiante que llevó la asignatura de Enfermería en Salud de la Mujer, la que comunica que la docente Lic. Victoria Moya Vega no subió la nota del examen sustitutorio, razón por la cual la nota promocional no se ha modificado figurando aún con 10 y en condición de desaprobada. Se ha enviado un oficio a la profesora Moya para que solucione el problema y no ha recibido respuesta hasta la fecha.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

2. La docente Milagritos León Castillo viajó a la ciudad de Chimbote a hacer la difusión de la carrera.

Dr. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA VERGARA

Se ha trabajado la carga horaria de la sede Piura en base a la nueva reestructuración de los horarios, asignando los docentes de acuerdo a la Directiva Académica del Vicerrectorado.

PEDIDOS

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

1. Información sobre el desarrollo de la Segunda Especialidad en Enfermería.
2. Informe sobre el estado del trámite del contrato de la coordinadora general y las supervisoras del internado de la Escuela Profesional de Enfermería.
3. Informe sobre las horas académicas asignadas a los integrantes del Comité Central de Acreditación de la Escuela Profesional de Enfermería.

PASO A ORDEN DEL DÍA

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

La Oficina de Imagen, Marketing y Comunicaciones debe solicitar con anticipación el requerimiento de docentes que participan en las actividades programadas por dicha Oficina.

PASO A ORDEN DEL DÍA

Dra. ELSA ROCIO VARGAS DÍAZ

Se debe coordinar con la oficina de Sistemas e Ingeniería de Información para que se otorgue el IP a la persona encargada en la Biblioteca Central, a fin e se pueda utilizar el demo.

ORDEN DEL DÍA

01. PUNTO UNO: CRONOGRAMA ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DEL VIII CICLO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES 2017-10 Y 2017-20.

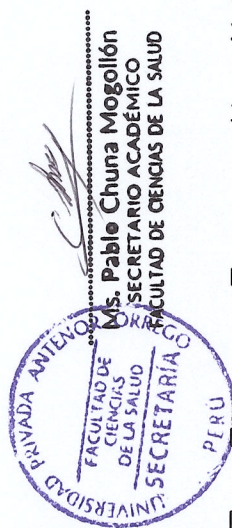
El secretario académico dio lectura a los Oficios N°034-2017-EPO-UPAO y 057-2017-EPE-UPAO, remitidos por la Señoras Directoras de la Escuela Profesional de Obstetricia y Enfermería en el que solicitan se apruebe el Cronograma Académico de las estudiantes del VIII Ciclo de la Carrera Profesional de Obstetricia y Enfermería, correspondiente a los Semestres Académicos 2017-10 y 2017-20, con el propósito de contar con el tiempo necesario para preparar la documentación de las estudiantes para que inicien el Internado.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA.

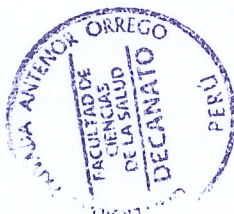
Los cronogramas académicos deberían ser iguales para ambas carreras.

Dr. JORGE VIDAL FERNÁNDEZ

En el cronograma debería considerarse la matrícula extemporánea.



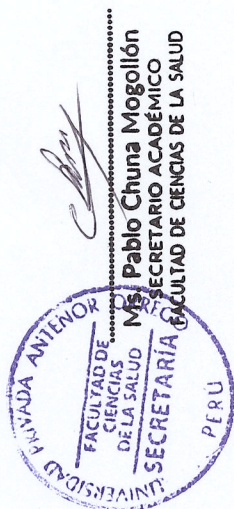
.....
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



SE ACORDÓ:

“ACEPTAR, las propuestas de las señoras Directoras de las Escuelas Profesionales de Obstetricia y Enfermería relacionadas al Cronograma Académico de los Semestres 2017-10 y 2017-20 de los estudiantes del VIII Ciclo de las respectivas Carreras Profesionales, conforme se detalla a continuación:

CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL VIII CICLO ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA y ENFERMERÍA		
ACTIVIDAD	SEMESTRE ACADÉMICO	
	2017-10	2017-20
Matrícula: Pagos e Inscripción en asignaturas	Del 27 de Febrero al 08 de Marzo	Del 17 al 22 de Julio
Matrícula extemporánea	Del 09 al 11 de Marzo	Del 23 al 25 de Julio
Inicio de clases	13 de Marzo	14 de Agosto
Exámenes parciales	Del 02 al 08 de Mayo	Del 02 al 07 de Octubre
Ingreso de notas de los exámenes parciales	Del 03 al 09 de Mayo	
Exámenes finales	Del 26 de Junio al 01 de Julio	Del 27 de Noviembre al 02 de Diciembre
Ingreso de notas de los exámenes finales	Del 27 de Junio al 02 de Julio	Del 28 de Noviembre al 03 de Diciembre
Exámenes sustitutorios	Del 03 al 08 de Julio	Del 04 al 09 de Diciembre
Ingreso de notas de los exámenes sustitutorios	Del 04 al 08 de Julio	Del 05 al 09 de Diciembre
Fin de Semestre Académico	08 de Julio	09 de Diciembre



02. PUNTO DOS: PROYECTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA: ESFERODINAMIA EN GESTANTES Y ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE.

El secretario académico dio lectura a los Oficios N°042-2017-EPO-UPAO y 043-2017-EPO-UPAO, remitidos por la Señoras Directoras de la Escuela Profesional de Obstetricia en el que solicitan se aprueben los Proyectos Esferodinamia en Gestantes y Estrategias en Prevención de Embarazo Adolescente.

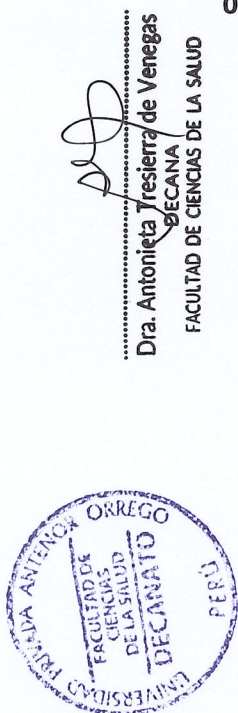
Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

Los cursos a desarrollar, se encuentran considerados dentro de las actividades de extensión universitaria de la Escuela. Los pagos de inscripción a los cursos se realizarán a través de tesorería, los que servirán para cubrir los gastos de material, refrigerios y costo de los certificados.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, el proyecto denominado Esferodinamia en Gestantes, que se encuentra enmarcado dentro de las actividades de extensión universitaria de la Escuela Profesional de Obstetricia”.

“APROBAR, el proyecto denominado Estrategias en Prevención de Embarazo Adolescente”, que se encuentra enmarcado dentro de las actividades de extensión universitaria de la Escuela Profesional de Obstetricia”.



03. PUNTO TRES: RECLAMO DEL DOCENTE Mg. VÍCTOR CHÁVEZ SALAZAR SOBRE MALTARTO POR COLEGAS DEL ÁREA DE QUÍMICA.

Dr. JOSÉ CASTAÑEDA VERGARA

Se solicitó el descargo a los docentes involucrados, los cuales son elevados al Decanato para que el Consejo de Facultad vea el caso del Dr. Chávez.

El dr. Chávez siempre fue favorecido con la carga académica

Dra. ELIZABETH DÍAZ PEÑA.

La carga académica del docente depende del requerimiento del Departamento o de la Escuela y está en relación al número de alumnos matriculados en la asignatura, no hay una obligación de dársele la misma carga cada ciclo.

El Dr. Chávez cuando se incorporó tenía más horas que otros docentes más antiguos, cuando la Directiva académica considera que la distribución de horas debe ser primero para los docentes con mayor tiempo en la Universidad.

Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ.

Según el descargo de los docentes, el profesor Chávez tiene algunas deficiencias en el manejo de la práctica.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA.

Con el fin de mejor resolver la situación presentada se debe realizar la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE ACORDÓ:

"Solicitar a la Oficina de Asesoría Jurídica, opinión sobre el asunto en ciernes a fin de dar respuesta al docente".



04. PUNTO CUATRO: OMISIÓN DE NOTA DEL EXAMEN SUSTITUTORIO DE LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, SHARON SANTA CRUZ PESANTES, EN LA ASIGNATURA DE ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER.

Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ.

Existe el reclamo de la Srta. Sharon santa cruz pesantes quien refiere que rindió el examen sustitutorio en la asignatura Enfermería en Salud de la Mujer, obteniendo el calificativo de 13, tal como le comunicara la Lic. Victoria Moya vega, pero pasados los días no vio el cambio de su nota en aula virtual. Al no obtener respuesta de la docente Moya, ha hecho el reclamo a la Dirección de Escuela, solicitando de inmediato el descargo de la mencionada docente, pero hasta la fecha no ha presentado ningún documento, ni tampoco ha dado respuesta a los e-mails enviados.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

La señora Directora de Escuela envió un correo de como subir las nota del examen sustitutorio en el caso de los cursos con rotaciones, la misma que debería hacerse de manera manual en uno de los aspectos evaluados.

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

Este caso debe resolverse lo más pronto, pues en el mes de febrero se firman las actas del último ciclo.

SE ACORDÓ:

"Solicitarle atienda el reclamo de la estudiante de manera urgente, bajo responsabilidad, toda vez que ya transcurrieron dos (02) meses de terminado el Ciclo 2016-20".

Handwritten signature of Dra. Antonieta Tresierra García and a circular official stamp of the Faculty of Health Sciences, University of Trujillo, Peru. The stamp includes the text 'UNIVERSIDAD TRUJILLO', 'FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD', 'DECANATO', and 'PERU'.



05. PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCION DE GRADO ACADÉMICOS DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y TÍTULOS PROFESIONALES DE OBSTETRIZ Y LICENCIADA EN ENFERMERÍA.

BACHILLER EN OBSTETRICIA

El secretario académico dio lectura a los Oficios N° 021 y 028-2017-EPO-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en los que se consideran la aptitud de las siguientes dos (02) egresadas para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia.

1. HUARCAYA CECAYRA, SONIA LILIANA
2. REVILLA ESCOBAR, FATIMA LEONELA

SE ACORDÓ:

"Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller a las siguientes dos (02) egresadas:

1. HUARCAYA CECAYRA, SONIA LILIANA
2. REVILLA ESCOBAR, FATIMA LEONELA

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

La señora Decana, dio lectura a los Oficios N° 022, 029 y 031-2017-EPE-UPAO, remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en los que se consideran la aptitud de las siguientes cinco (05) bachilleres en enfermería para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

1. CASTILLO REYES, LUZ MARINA
2. DIAZ POLO, CLAUDIA LIZBET
3. GARCIA LEYTON, LIZ JOHANNA
4. GUEVARA GUEVARA, MARITA FLOR
5. REYNA GURREONERO, NATHALY VALERIA

SE ACORDÓ:

"Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Enfermería a las siguientes cinco (05) bachilleres:

1. CASTILLO REYES, LUZ MARINA
2. DIAZ POLO, CLAUDIA LIZBET
3. GARCIA LEYTON, LIZ JOHANNA
4. GUEVARA GUEVARA, MARITA FLOR
- a. REYNA GURREONERO, NATHALY VALERIA

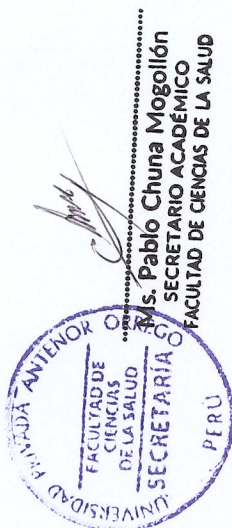
TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ

El secretario académico dio lectura al Oficio N° 012-2017-EPO-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en los que se consideran la aptitud de las siguientes dos (02) bachilleres para optar el Título Profesional de Obstetrix.

1. RODRIGUEZ GRADOS, BETTY JACKELIN
2. SANTA MARIA PARRALES, LOURDES FIORELA

SE ACORDÓ:

"Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del



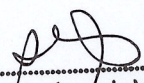
.....
Dra. Antonieta Trisiera de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



1. **RODRIGUEZ GRADOS, BETTY JACKELIN**
2. **SANTA MARIA PARRALES, LOURDES FIORELA**

Siendo las diez horas y treinta minutos del día lunes treinta de enero del dos mil diecisiete, al no haber más puntos por tratar, la Señora Decana expresó su agradecimiento a los señores Consejeros por su asistencia, acto seguido dio por terminada la Sesión Ordinaria N° 01 – 2017 de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.




.....
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




.....
Msc. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD